

ESCUELA DE TECNOLOGIA MEDICA

Bachillerato en Ciencias en Tecnología Médica

La Escuela ofrece completar un Bachillerato en Ciencias en Tecnología Médica. Esta opción es para aquellos estudiantes que desde su primer año universitario están dirigidos a estudiar Tecnología Médica o que interesan cambiar su concentración a Bachillerato en Tecnología Médica (código 165).

En el último año del bachillerato completarás con los cursos teóricos y prácticos de Tecnología Médica en la Escuela. Es importante conocer si ya estas listo para completar los cursos de concentración. Los cursos en la Escuela tienen una cabida de 25 estudiantes. Por tal razón, para este último año, se debe solicitar admisión a la Escuela y es responsabilidad del estudiante solicitarlo. Una vez cumplimentada la solicitud y cumplir con los requisitos de admisión, los estudiantes serán seleccionados de forma competitiva, conforme a la cabida del Programa.

Al completar el programa el egresado/a es elegible para tomar los exámenes de reválida ofrecidos por la Junta Examinadora de Tecnólogos Médicos de PR. Y la Sociedad Americana de Patólogos Clínicos (ASCP).

La matrícula de los cursos por los doce meses consecutivos en la Escuela es de \$6,000. Los gastos de libro de texto, plan médico, batas de laboratorio y cuotas generales de la Universidad no están incluidos en el costo de la misma.

La Misión del Programa es preparar profesionales de la salud en el campo de la Tecnología Médica, ofreciéndoles una educación académica y práctica para que provean servicios en laboratorios clínicos, laboratorios de investigación y otras áreas relacionadas a las ciencias del laboratorio. Las metas del programa son las siguientes:

1. Proveer una instrucción académica de excelencia desarrollando tecnólogos médicos o científicos del laboratorio clínico con los conocimientos, destrezas, y actitudes necesarias en un profesional de las ciencias del laboratorio clínico que se inicia en la profesión.
2. Desarrollar individuos capacitados para comunicarse e interactuar con pacientes, sus pares y otros profesionales de la salud practicando principios morales y éticos cumpliendo con las leyes que rigen al laboratorio y la profesión de la Tecnología Médica.
3. Preparar profesionales emprendedores, que su educación especializada de las ciencias del laboratorio les permita desempeñarse en diferentes escenarios como instructores clínicos, consultores, supervisores, administradores, educadores, investigadores y otros mediante un currículo innovador que fomente la investigación clínica.

Ventajas del Bachillerato en Tecnología Médica

1. Evita tener que tomar cursos que no son requeridos para Tecnología Médica.
2. Podrías continuar con la ayuda económica de la beca estudiantil hasta completar el bachillerato en Tecnología Médica.
3. Con los conocimientos adquiridos en Tecnología Médica, además del laboratorio clínico, podrías buscar empleo: en la industria farmacéutica, en laboratorios de investigación, en laboratorios forenses, educador en ciencias, administrador de laboratorios clínicos, inspector de laboratorios, propagandista de productos médicos.

Ayuda Económica (si cualifica)

1. Beca Estudiantil
2. Préstamo Estudiantil
3. Otras ayudas sujeto a la disponibilidad de las mismas.

Estudiantes Transferidos de otras Universidades

Todo estudiante que esté solicitando admisión como estudiante transferido de otra universidad, será evaluado según lo establecido en el catálogo vigente. Aquellos estudiantes que han completado 3 años o más en una institución acreditada y solicitan traslado para finalizar el bachillerato en Tecnología Médica, sólo se les requerirán los siguientes **cursos de educación general** aprobados con un mínimo de C:

Inglés	9 créditos
Español	9 créditos
Ciencias Sociales	6 créditos
Humanidades	6 créditos
Religión	3 créditos
Matemáticas	9 créditos
Total	42 créditos

Además de cumplir con los cursos requeridos en ciencias para completar el bachillerato en Tecnología Médica.

Requisitos para solicitar admisión a completar el Bachillerato en Tecnología Médica

1. Al momento de Admisión, haber aprobado los siguientes cursos:

*Requisitos de Educación General o su Equivalente: 42 créditos
Requisitos Medulares: 61 ó 62 créditos

*Requisitos de Educación General: Se les exime a los estudiantes de este programa tomar el curso de la categoría Contexto Científico y Tecnológico

(GEST 2020 6 3030) Y el curso de la categoría Salud, Educación Física y Recreación (GEHP 3000).

Deberá completar los Cursos de Educación General o su Equivalente y Requisitos Medulares presentados en las tablas 1 y 2 antes de comenzar los cursos en la Escuela.

Como parte del proceso de selección de candidatos se requerirá programar una cita para orientación y evaluación académica con el propósito de comprobar el conocimiento y las destrezas relacionados con los requisitos académicos en la Tabla 2. Las puntuaciones obtenidas serán consideradas en la fórmula de admisión para la selección del candidato.

Además, los estudiantes que opten por el bachillerato en Tecnología Médica deben tener aprobados los requisitos de educación general o su equivalente según establecido en el catálogo vigente.

2. Cumplimentar la solicitud de admisión y presentar una copia oficial del expediente académico de la(s) Universidad(es) de procedencia.
3. Tres (3) cartas de recomendación de las cuales, por lo menos dos, deben ser de facultad. Las puntuaciones obtenidas serán consideradas en la fórmula de admisión para la selección del candidato.
4. Poseer un mínimo de 2.5 en promedio general y en los cursos de biología, química, matemática y física. El promedio obtenido será considerado en la fórmula de admisión para la selección del candidato.
5. Poseer la habilidad de lograr requisitos esenciales no académicos relacionados con las demandas de la profesión, según publicados en el folleto de información del Programa de Tecnología Médica. El estudiante debe poseer estos requisitos, para poder completar satisfactoriamente el Programa y trabajar en las funciones de la profesión de Tecnología Médica.
6. Luego de ser admitido al Programa, entregar los siguientes documentos:
 - a. Certificado de salud
 - b. Evidencia de vacunación o títulos contra la Hepatitis B y Varicela.
 - c. Evidencia del Plan médico vigente
 - d. Certificación Negativa de Antecedentes Penales
 - e. Prueba de dopaje requerida por algunos centros de prácticas.

Es responsabilidad del estudiante solicitar admisión a la Escuela de Tecnología Médica. Una vez cumplimentada la solicitud y cumplir con los requisitos de admisión, los estudiantes serán seleccionados de forma competitiva, conforme a la cabida del Programa. Para matricularse en los cursos requiere que el estudiante haya sido aceptado en el Programa.

Requisitos de Transferencia y Traslado

No se permiten transferencias o traslados directos a los cursos MEDT, para estos debe mediar a través de la Escuela un proceso de solicitud de espacio a admisión.

Tabla 1: Cursos de Educación General: Los cursos con asterisco* son recomendados por la Escuela de Tecnología Médica

Curso		Cred.	En progreso	Aprobado
GESP 1101 - Literatura y Comunicación: Narrativa y Ensayo		3		
GESP 1102 - Literatura y Comunicación: Poesía y Teatro		3		
GESP 2203 - Visión del Mundo a través de la Literatura		3		
Para estudiantes cuyo idioma principal no es el español	GESP 1021 - Destrezas Básicas del Español como Segundo Idioma	3		
	GESP 1022 - Español Intermedio como Segundo Idioma	3		
	GESP 2023 - Redacción y Composición cuyo Vernáculo no es Español	3		
Nivel 1 CEEB Hasta 450	GEEN 1101 - Inglés como Segundo Idioma I	3		
	GEEN 1102 - Inglés como Segundo Idioma II	3		
	GEEN 1103 - Inglés como Segundo Idioma III	3		
Nivel 2 CEEB 451 - 549	GEEN 1201 - Desarrollo del Inglés a través de la Lectura I	3		
	GEEN 1202 - Desarrollo del Inglés a través de la Lectura II	3		
	GEEN 1203 - Desarrollo del Inglés a través de la Redacción	3		
Nivel 3 CEEB 550 en adelante.	GEEN 2311 - Lectura y Redacción	3		
	GEEN 2312 - Literatura y Redacción	3		
	GEEN 2313 - Redacción e Investigación	3		
GEMA 1200 - Fundamentos de Álgebra		3		
GEIC 1010 - Literacia de la Información y de la Computadora		3		
Tomar 1 curso	GEPE 2020 - Estudios Humanísticos*	3		
	GEPE 3010 - Apreciación del Arte	3		
	GEPE 3020 - Apreciación de la Música	3		
GEPE 4040 - Dimensiones Éticas de Asuntos Contemporáneos		3		
GECF 1010 - La Fe Cristiana		3		
GEHS 2010 - Proceso Histórico de Puerto Rico		3		
Tomar 2 Cursos	GEHS 2020 - Visión Global*	3		
	GEHS 3020 - Sociedad Global	3		
	GEHS 3030 - Formación Humana en la Sociedad Contemporánea*	3		
	GEHS 3040 - Individuo, Sociedad y Cultura	3		
	GEHS 4030 - Civilización Occidental Contemporánea	3		

Tabla 2: Requisitos Medulares: Los cursos con asterisco* son requisitos académicos esenciales de la Escuela de Tecnología Médica

<i>Curso</i>	<i>Cred.</i>	<i>Requisitos</i>	<i>En progreso</i>	<i>Aprobado</i>
BIOL 1101 Biología Moderna I	3			
BIOL 1102 Biología Moderna II	3	BIOL 1101		
BIOL 1103 Laboratorio de Destrezas I	1			
BIOL 2103 Zoología	3	BIOL 1102		
BIOL 2013 Laboratorio de Destrezas II	1	BIOL 1103		
BIOL 2155 Genética	3	BIOL 1102 y GEMA 1200		
BIOL 3105 Microbiología general*	4	BIOL 1103 CHEM 1111		
BIOL 3405 Inmunología*	3	BIOL 3105		
BIOL 3106 Anatomía y Fisiología *	3	CHEM 2212		
BIOL 4604 Biología Celular y Molecular* o CHEM 4220 Bioquímica*	3	BIOL 2155 CHEM 2221 CHEM 2222 (Recomendado)		
	4	CHEM 2222 y CHEM 3320		
MATH 1500 Precálculo*	5	GEMA 1200		
CHEM 1111 Química General I	4	MATH 1500		
CHEM 2212 Química General II	4	CHEM 1111 y MATH 1500		
CHEM 2221 Química Orgánica I*	4	CHEM 1111		
CHEM 2222 Química Orgánica II*	4	CHEM 2221		
CHEM 3320 Química Analítica*	4	CHEM 2212		
PHYS 3001 Física General I*	4	MATH 1500		
PHYS 3002 Física General II*	4	PHYS 3001		

Proceso de Admisión

El periodo de duración de este proceso podría variar dependiendo del número de solicitudes.

1. Entrega de solicitud por el estudiante a la Escuela.
2. Se envía carta a estudiante indicando documentos recibidos y pendientes.
3. El Comité de Admisiones evalúa expedientes y recomienda a cita para orientación y evaluación académica a aquellos estudiantes que al momento de solicitud son posibles candidatos a admisión.
4. Los entrevistados acumulan una puntuación de admisión basada en el promedio en ciencias, promedio general, evaluación académica y se seleccionan desde la puntuación más alta acumulada hasta completar los 25 espacios cada semestre.
5. El día de la cita para orientación y evaluación académica se discutirán los requisitos esenciales no académicos relacionados con las demandas de la profesión. Esto con el propósito de que el estudiante determine si posee la habilidad de lograr requisitos esenciales no académicos relacionados con las demandas de la profesión, según publicados en el folleto de información del Programa de Tecnología Médica. El estudiante debe poseer estos requisitos, para poder completar satisfactoriamente el Programa y trabajar en las funciones de la profesión de Tecnología Médica y debe firmar el documento como que se discutieron los mismos.
6. Se envía carta de aceptación y fecha de matrícula. También se envía carta a no aceptados.
7. Luego de ser admitido al programa, entregar los siguientes documentos:
 - a. Certificado de salud
 - b. Evidencia de vacunación o títulos contra la Hepatitis B y Varicela.
 - c. Evidencia del Plan medico vigente.
 - d. Certificación Negativa de Antecedentes Penales
 - e. Es posible que se le solicite prueba de dopaje algunos Centros de Practicas.
 - f. Tarjeta de identificación de Estudiante de la Universidad Interamericana de PR.

Cursos en la Escuela para completar el Bachillerato en Tecnología Médica

Cursos de Teoría y Práctica de Laboratorios	Créditos
TMED 4501- Principios Básicos, Estadísticas y Técnicas Moleculares en el Laboratorio Clínico	3
TMED 4510- Química Clínica, Patología y Diagnóstico Molecular	4
TMED 4520 -Fluidos del Cuerpo	1
TMED 4531- Inmunología Clínica	2
TMED 4532- Banco de Sangre	3
TMED 4540- Hematología, Coagulación y Diagnóstico Molecular en Hematopatología	4
TMED 4560- Micología y Virología	1
TMED 4570- Bacteriología Clínica y Diagnóstico Molecular de Enfermedades Infecciosas	4
TMED 4585- Parasitología Clínica	2

TMED 4593- Administración de Laboratorio, Ética y Educación	2
Cursos de Práctica Clínica	Créditos
TMED 4595- Seminario Integrador e Investigación Clínica	1
T MED 4914-Práctica Clínica en Urinálisis	1
TMED 4915-Práctica Clínica en Banco de Sangre	3
TMED 4916-Práctica Clínica en Serología, Inmunología y Serología	2
TMED 4919-Práctica Clínica en Parasitología	1
TMED 4921-Práctica en Química Clínica	4
TMED 4922-Práctica Clínica en Hematología	4
TMED 4923-Práctica Clínica en Microbiología	4